

La Secretaría de Administración y Finanzas informa a:

Titulares de las entidades académicas y dependencias,
Administradores, Apoyos y Enlaces Administrativos,
Coordinadores

Los Lineamientos para un retorno responsable a las actividades universitarias presenciales 2021-2022 publicados en el mes de noviembre de 2021 en www.uv.mx/plandecontingencia/files/2021/11/Lineamientos-para-un-retorno-responsable-noviembre-26-nov-2021.pdf, se establecieron en atención a las disposiciones de carácter federal y al avance en la estrategia de vacunación.

Los mismos contienen el protocolo vigente a seguir ante la detección de casos positivos de COVID-19:

En el apartado **E. Casos confirmados de COVID-19:**

16. De identificarse un caso confirmado de COVID-19 en los trabajadores universitarios, se deberá enviar de manera inmediata por correo electrónico a la Dirección de Personal (direcciondepersonal@uv.mx) el resultado positivo de la prueba y, posteriormente, la incapacidad médica para la justificación de sus inasistencias.

17. En caso de confirmarse el contagio de un alumno, se deberá seguir lo establecido en el Estatuto de los Alumnos 2008, así como el procedimiento establecido en su entidad académica para la justificación de inasistencias.

18. Las entidades académicas o dependencias suspenderán actividades en los espacios por los cuales transitó la persona contagiada, en tanto éstos sean desinfectados, para lo cual podrán contratar de manera directa el servicio de desinfección, previa autorización de la Dirección de Recursos Materiales.

Como es del conocimiento público, actualmente el índice de contagios se ha incrementado significativamente, no obstante, un grupo de investigadores expertos de nuestra Universidad comenta que, manteniendo las medidas y cuidado personal, así como el funcionamiento de los filtros sanitarios establecidos en los citados lineamientos, se disminuye de manera significativa el riesgo de contagio.

En el mismo sentido, la variante que circula actualmente, si bien requiere de atención médica, no genera cuadros graves como se apreció con la variante que circuló durante el año 2021.

Además, la vacunación ha demostrado ser clave para disminuir estos cuadros agravados, por lo que se recomienda acudir al próximo periodo de vacunación y aplicarse el refuerzo.

Por lo anterior, se solicita la atención puntual de los Lineamientos para un retorno responsable a las actividades universitarias presenciales 2021-2022 y mantenerse atentos a los comunicados institucionales oficiales.